



LA GUAJIRA, AGENDA 2030 Y SUS 17 ODS

Por: Carolina Diaz Bonilla

 carolina.diaz_58910

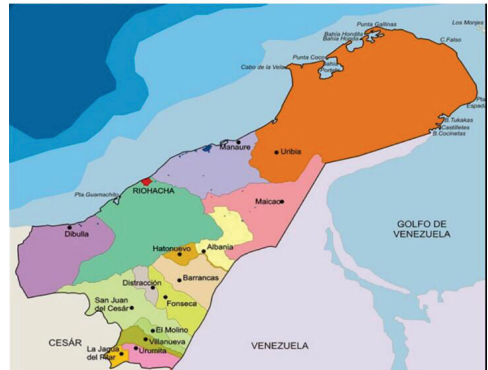
 @yarlincarolina

 @yarlincarolinad

El 25 de septiembre de 2015 La Asamblea General de la ONU adoptó hoy la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Esta acción es muy interesante y despierta a todas las expectativas para el desarrollo de nuestros territorios; la nueva agenda consiste en un plan de acción para las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y el trabajo conjunto. Esta ambiciosa agenda se propone acabar con la pobreza de aquí a 2030 y promover una prosperidad económica compartida, el desarrollo social y la protección ambiental para todos los países. La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. Afirmación que comparto en su totalidad nos urge la revolución del empleo y las oportunidades, hecho que suena difícil en tiempos de aislamiento social selectivo inteligente.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos años, al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, ¿si hacemos un análisis en nuestro departamento estamos llevando un

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



derrotero de las metas de cada ODS que nos indique que en menos de 9 años lograremos sacar adelante esta agenda 2030? ¿En nuestro país la brecha de la desigualdad cada día aumenta, pregunto que estamos haciendo desde nuestro entorno? Mi llamado es a la acción conjunta y la responsabilidad de todos.

Hace una semana se dio inicio al seminario internacional del cual participé, liderado por tres mujeres altruistas preocupadas por la situación mundial y los mecanismos para lograr la agenda 2030, la licenciada KARLA LILIANA GOROSTIETA de MEXICO, licenciada MIRYAM ALEJANDRA VERDU de ARGENTINA, licenciada PIEDAD GUZMAN de COLOMBIA y la organización

TIETACARMAU PRO IGUALDAD Y JUSTICIA, que tienen como objetivo sumar esfuerzos en todo el mundo y generar una retroalimentación en los actores sociales transformando a los participantes en agentes promotores de los ODS, este importante seminario se desarrolla con ponentes y expositores conocedores de estos temas y la responsabilidad social con el mundo. Las mujeres como impulsadoras del cambio y generadoras de vida tenemos un papel relevante en lograr que esta agenda avance y lograr los ODS.

Los 17 Objetivos de la Agenda se elaboraron en más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países. Me permito hacer mención de los ODS para que nos familiaricemos y desde cualquier escenario en el que usted mi amigo lector se encuentre, contribuyamos a la realización de esta agenda.

1.FIN DE LA POBREZA, 2. HAMBRE CERO, 3. SALUD Y BIENESTAR, 4. EDUCACION DE CALIDAD, 5. IGUALDAD DE GENERO, 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7. ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO, 9. INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA, 10. REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12. PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13. ACCION POR EL CLIMA, 14. VIDA SUBMARINA, 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES, 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS, 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.

El Secretario General de las Naciones Unidas invito para que todos los sectores de la sociedad se movilicen en favor de una década de acción en tres niveles: acción a nivel mundial para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de

Desarrollo Sostenible; acción a nivel local que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales; y acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas, para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias. Para culminar tomo como referente las palabras puntuales de la ONU: «Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales», señalaron los Estados en la resolución.»

Para desarrollar esta agenda es evidente el compromiso común y la responsabilidad de todos los actores sociales en lo público y privado, no obstante, cada objetivo tiene retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, todos los programas, nacionales, departamentales y municipales deben apuntar a desarrollar unas rutas que nos conduzcan a la meta, es competencia absoluta de nuestros alcaldes utilizar el método articulado con las organizaciones, fundaciones, empresas públicas, privadas, asociaciones y colectivos para trabajar conjuntamente su plan de acción y de esta manera disminuir los indicadores base de cada sector en la ejecución de los planes de desarrollo con un enfoque multiétnico y pluricultural, para contribuir a este logro de proyección mundial.